

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orens. . . 2 Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal. . . 40 al año
 Extranjero 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 48
 Teléfono, 188
 PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.347

Viernes 4 de Enero de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

ANTE EL AÑO QUE EMPIEZA

Lo que dice el ilustre ex ministro don José Calvo Sotelo

A la pregunta «¿Se siente usted optimista para el año 1935, en relación con los asuntos españoles?», hecha por un diario madrileño, ha respondido así nuestro distinguido amigo el ex-ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo:

Yo he sido siempre optimista. Incluso en los instantes más amargos de mi vida. Quizá porque he procurado ajustar en todo momento mis actos a mis convicciones. Y el que procede así se cree asistido de razón. Y saberse con razón, es el primer paso para sentirse optimista.

Por ello, avizoro con serena confianza el entrante año 1935. Por malo que sea, no superará al que le precede, ni en yerros, ni en dolores. 1934 ha sido año de desilusiones y destrucción. 1935 debe ser año de esperanzas y realizaciones. 1934 fué el año de la Revolución, y 1935 debe ser el de la Contrarrevolución.

Por lo tanto, 1935 no puede ni debe ser un año más. Así lo presiento, y así lo confieso. En el ciclo vertiginoso que estamos viviendo, incumbe a 1935 una honda misión constructiva Honda y alta. Porque España está ya saturada de ruinas y rebeldías. Y comienza a estarlo también de crepúsculos habilitados y balbuceos pseudoaudaces. Es la hora de la disciplina, el trabajo y el servicio austero a la Patria única. Es la hora rectilínea, de la línea recta, que es la más corta.

Esa hora ha de sonar algún día, grave y cadenciosa. Ojalá la oigamos en 1935. ¿Profecía? No. Simplemente, deseo, que es clamor.

Acción Femenina Gallega

Mañana sábado, a las siete de la tarde dará una conferencia en el domicilio social de esta entidad, la distinguida dama doña Josefa Varela Saenz de Peña.

Es de esperar que los salones de Acción Femenina se vean completamente llenos del selecto público que sin duda acudirá a oír a tan conocida conferenciante, cuya vasta cultura y clara inteligencia, ha puesto de manifiesto al frente de la Escuela de Obreros de El Ferrol, de la cual fué presidenta durante muchos años.

Una reunión de maestros interinos

La Comisión de maestros interinos de Orense manifiesta a todos sus compañeros de ambos sexos, que el domingo día 6 se celebrará una reunión que tendrá lugar en la Graduada del Posio, frente al Jardín, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de suma trascendencia, que a todos nos interesan.

Dada la importancia que tendrá dicha reunión, regamos encarecidamente la puntual asistencia de todos.

VIBRATORIO

La pragmática económica

España nunca podrá dejar de ser una nación europea. Tal perogullada, y como muchas con que se trojeza en el pensamiento, tiene su intrínsculo político, y a veces, de razones oscurecidas se vislumbra la solución de los enredos. Bien. El momento actual español, mejor aún, ciertos ciudadanos españoles acusan desde hace algunos años intensidad política que está haciendo mucha historia. Tanta historia que si no hay cuidado en moderarla se van a terminar las páginas en blanco para escribirla. A fin de que esto no pueda suceder, la necesidad aumenta la voluntad en los casos no agotados de pundonor, y entonces, estalla el bramido patriota que con la mayor sencillez y honradez puede ser éste: ¡Viva España!

No obstante, para gritar así, sintiéndolo honradamente, es preciso estar limpio de culpas y ser claro en ideas. Porque las culpas de las ideas y las ideas de las culpas, engendran las agitaciones políticas y los desastres de los pueblos. Asimismo, cada nación tiene condiciones específicas de geografía, raza, tradición, clima, costumbres y carácter; impidiéndole por eso adaptarse al patrón de una atrevida ideología de gabinete o de incorporarse definitivamente a un movimiento reformador político general, dado que sin estudiar antes las modificaciones necesarias para que no sufran el consenso cualitativo del país y su morfología; se puede llegar al sacrificio inútil de revoluciones decedentes. De aquí surge la diferenciación cualitativa de la ciudadanía, pues, si mucho importa el número, más interesa la calidad, verdadera fuerza discerniente y sobrepujante para la valoración y la conveniencia en el afán constructor de la calidad, que es el producto matizado de cualidades.

La percepción exacta de todos los problemas políticos se sujeta por fuerza a esa serie de condiciones y circunstancias que en propiedad se pueden llamar constitucionales, porque a ellas se recurrirá y sobre ellas se fundará la Constitución. Por ende, el modo de ser constitucional de un pueblo es siempre cualitativo en los elementos de su esencia y su presencia materiales, y no ideales. Los ideales fracasan si violentan el material de que han de servirse para construir y triunfar, perecen en cuanto no ligan con lógica los datos iniciales con los propósitos finales.

Situada España en el plano europeo, no puede sostener una sensibilidad africana, dicho esto por ejemplo; establecida meridionalmente soporta estímulos físicos diferentes al ultratropical; enraizada al espíritu ancestral de los clásicos, su marcha será torpe y vacilante si es acuciada por las erupciones doctrinales de los modernos más o menos envilecidos y disparatados. Estas y muchas más inagotables consideraciones predicen que España tendrá su evolución o revolución naturales, pero no las forjadas y contranaturales. Y aunque la ráfaga del trastorno universal la sobreexcite, su vida y su tráfago se modificarán en aquel tono y equilibrio adecuados para no destruir su historia ni malbaratar sus riquezas.

Lo que sí se destaca en el mundo político es una perturbación originada por el mundo económico. El hecho es un conflicto entre dos potencias en polaridad. Y España recibe esa influencia de menoscabo; para unos, felicísima congruencia del marxismo, para el resto sensato de la ciudadanía penas, zozobras y Aruinas. Así está el país, nuestro país. Pero este hecho histórico va azuzando, irritando, las conciencias patrióticas de los ciudadanos que llevan tiempo meditando y toleando el galimatías de tantos cucañeros impresentables por su identidad de capacidad en saber, querer y poder.

La deducción y la resolución ante la pragmática economía son claras. Se ha preconizado la dictadura económica, y se ha encomiado con acierto. No cabe interpretar otro arreglo para el desenredo de nuestros presupuestos que agotan la resistencia y desencadenan el orden administrativo. Más el ejercicio moderable y riguroso que se impone con urgencia, ha de llevarse también a la revisión social de los ingresos y los gastos en el nexo del capital y del trabajo, cuando estos últimos están en funcionamiento productor de utilidad general. A seguida, una política de abastos para que desaparezcan los afanosos intermediarios de la producción y del consumo hasta hilarles sus ganancias en lo justo. Y éste total, es el punto de partida regenerativo que desean esos susodichos ciudadanos españoles, los limpios de culpas y claros en ideas que se van cansando; pero, empiezan a reconocer en el horizonte político nacional, un hombre íntegro capaz de realizar la obra y a quien entregará el mando.

M. GOMEZ MOURON

Protección a los huérfanos del Magisterio

Junta provincia de Orense

Debiéndose proceder a la renovación de la mitad de los vocales de que se compone esta Junta, según lo estatuido en los artículos 13 y 15 del Reglamento provisional para la ejecución del R. D. de 7 de Septiembre de 1929, y correspondiéndoles cesar en concepto de vocales maestros a don Pablo Montero Vázquez y don Emilio Estévez Rial, tesorero y secretario respectivamente, de la mentada Junta, y cubrir además una vacante de vocal maestra ocasionada por ausencia, se ruega a todos los maestros nacionales en activo de la misma, que manifiesten por oficio individual los dos maestros y una maestra a quienes deseen otorgar su representación al efecto expresado, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- 1.ª La designación debe recaer en maestros en activo con destino en Orense (capital).
- 2.ª Las personas designadas figurarán al margen del oficio con sus nombres y ambos apellidos, poniendo en el oficio el sello de la escuela del sector.
- 3.ª Se dirigirá el oficio al señor presidente de la Junta provincial de protección a los Huérfanos del Magisterio, Inspección Provincial de Primera enseñanza, Orense.
- 4.ª La recepción de oficios terminará el día 20 del actual.
- 5.ª Al siguiente día, 21, a las 12 horas, y en las oficinas de la Inspección provincial, se celebrará el escrutinio.

Orense, Enero 1.º de 1935.—
 El presidente, Antonio Couceiro.—
 El secretario, Emilio C. Rial.

OBSERVACION. — Según lo dispuesto en el artículo 13, arriba citado, los vocales que les corresponde cesar por la indicada

Deportiva Fluvial Orensana

Curso gimnástico atlético de 1935

Debiendo dar comienzo las clases del presente curso el próximo día 10 del corriente, se pone en conocimiento de todos los señores socios que deseen asistir a las clases oficiales, que la inscripción se halla abierta hasta el día 8, día en que se cerrará. Seguidamente se procederá a su clasificación y reconocimiento.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social (baños del Colegio de Concepción Aranal) de siete a ocho de la noche.

LA DIRECTIVA.

VEA usted mi EXPOSICIÓN de MODELOS y podrá apreciar el gran surtido y lo más nuevo en abrigos de todas clases para caballero y niño

Serafin Feijóo

ORENSE

N.º 725

EMPRESA PERILLE

Una mejora en el servicio

La Empresa Perille, tiene el honor de poner en conocimiento de los pueblos y aldeas de las líneas de Orense a Verín, y de Orense a Villar de Barrio, por Celanova y Ginzo, que los omnibus de dicha Empresa van provistos de botiquines de urgencia, que ponen a su disposición en los casos de accidentes.

removación, podrán resultar elegidos por nuevos períodos de igual tiempo siempre que estén en activo servicio.

Sociedad Deportiva Tennis

Suscripción para proceder al reparto de ropas (Conclusión)

- D. Carlos Taboada Tundidor, 15 pesetas.
- D. José Sabucedo Morales, 25.
- D. Andrés Amado Villevardet, 25 pesetas.
- D. Luis Fábrega Coello, 25.
- Sra. de Cayal, 5.
- Sra. de Canada, 5.
- D. Angel Martínez, 5.
- Sra. de Rego, 5.
- Sra. de Cuevillas, 5.
- Sra. de Santillán, 5.
- Sra. de Martínez, 5.
- Sra. de Osorio, 5.
- Sra. de Amor, 15.
- Sra. de Muñiz, don José Ramón, 15.
- Sra. viuda de Amor, 10.
- Sra. de Valencia Fernández, 5.
- Sra. de Coleman, 6.
- Sras. de Méndez, 5.
- Sra. de Suances, 10.
- Sra. Mary Fraga de Pol, 10.
- Hotel Miño, 15.
- Sra. de Arias Villar, 10.
- D. Pastor Fábrega, 5.
- D. Juan Fernández Pérez, 10.
- Sras. de Arbomes, 5.
- Sra. de Santolalla, 5.
- D. Carlos Guitián, 5.
- D. Antonio Armada, 5.
- D.ª Teresa Osorio de Estévez, 5 pesetas.
- Sra. de Ferreiro, 5.
- D. Francisco Pavón, 10.
- D. Mariano R. Sanz, 25.
- D. Antonio F. Román, 10.
- Garaje Hispano Americano, 15.
- Sras. Maruja y Amalita Taboada, 5.
- Suma total, 2.666,20 pesetas.

Con esta lista damos por cerrada nuestra suscripción, haciendo constar nuestro agradecimiento a los señores donantes, así como al Patronato de los Comedores de Caridad, por el espléndido donativo que nos han hecho, de todas las ropas recogidas durante la cabalgata por ellos organizada. Las ropas serán distribuidas el próximo día 6 del corriente.

E. Colegio de practicantes de Medicina

El nuevo presidente del Colegio de Practicantes en Medicina, nuestro querido amigo don Sergio Vilanova, nos participa en atento besalamano, la posesión de la nueva Directiva del Colegio de Practicantes de Orense, que quedó constituida de la siguiente forma:

- Presidente, don Sergio Vilanova.
 - Secretario, don Antonio Blanco.
 - Tesorero-contador, don Francisco Rodríguez.
 - Vocales: don Rafael García, don Cándido Daviña y don José Varela.
- Dada la competencia de los señores que constituyen la Directiva, es de esperar una fructífera labor en favor de la clase, por cuyo motivo, les felicitamos y correspondimos gustosos al ofrecimiento que el señor Vilanova nos hace de su cargo.

Un obsequio

El propietario del acreditado taller de fontanería don Adolfo Diéguez, de la Avenida de Buenos Aires, 34, tuvo la atención de enviarnos un magnífico cromó almanaque para 1935, cuya gentileza agradecemos, deseándole un próspero año

BANCO PASTOR

SUCURSAL DE ORENSE

Comunica a su distinguida clientela, que el
 2 de Enero de 1935
 continuará las operaciones en sus nuevos locales, calles
 Paz Nóvoa, 5 y Luis Espada, 8-10

Se celebró el segundo de los Consejos anunciados en Palacio

Alcalá Zamora continuó su discurso de anteayer

A las once de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, continuación del de ayer.

A las dos menos veinte de la tarde se dió por terminado el Consejo, y el señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, dijo que el Presidente de la República había continuado su discurso de ayer.

—Supongo—añadió—que mañana terminaremos.

El jefe del Gobierno dijo:

—En realidad, repetir lo que dije ayer. El Presidente ha seguido exponiendo los juicios y opiniones que le dan la experiencia constitucional de estos tres años en relación, naturalmente, con la Constitución, y el objeto de que el Gobierno pueda ir formando juicios para cuando llegue la hora de proponer las reformas a que haya lugar.

Después de unos veinte minutos de despacho, hubo cosas de poco fuste, de las que dará cuenta el ministro de Comunicaciones.

—¿Habrá acuerdos mañana, al terminar el Presidente su exposición? —Si éstos proceden, sí; pero habrá que esperar al final del discurso de Su Excelencia.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo había sido muy breve, y que aun lo será más el de Marina, porque los asuntos iban escaseando.

Facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

OBRAS PUBLICAS.—Reformando

las plantillas de los Cuerpos técnico, administrativo y auxiliar agrupadas por decreto de 30 de septiembre de 1931.

Decreto disolviendo las Comisiones para estudio del plan de enlaces y unificación de servicios de las líneas férreas que afluyen a Bilbao y a Zaragoza, creadas por decretos de 23 de marzo de 1933 y 3 de mayo de 1934.

Decreto ampliando el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas, acordado por decreto de 12 de junio de 1932, con los 321 temporeros que figuran en la relación adjunta.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del departamento al señor Prieto Bences, y nombrando para sustituirle a don Mariano Cuber.

Admitiendo la dimisión del cargo de director de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas, y nombrando para sustituirle a don Rafael González Cobos.

HACIENDA.—Ascensos de abogados del Estado.

ESTADO.—Exención de las formalidades de subasta y concurso para la adquisición de una casa destinada al Consulado de España en Perpignan.

MARINA.—Decreto promoviendo al empleo de contramaestre a los capitanes de navío don Juan Nuño Delgado Garrido y don Manuel Fontain Maristany, continuando el primero de subsecretario en el ministerio de Marina.

Una nota del Bloque Patronal sobre las fianzas de los alquileres

El Bloque Patronal facilitó una nota diciendo que ante el propósito de que las fianzas de alquileres ingresen en la Caja Postal, hace constar que las fianzas urbanas no deben tener carácter legal distinto de las demás fianzas, y que a los comer-

ciales lo que les interesa más que percibir unos céntimos de interés por sus fianzas, es que se haga una ley que llegue a establecer el reconocimiento de la Caja comercial o de la Hacienda comercial.

Gil Robles ha marchado al extranjero para descansar

El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, ha marchado al extranjero acompañado de su señora para dedicarse al descanso durante quince días.

Su regreso coincidirá con la reanudación de las sesiones parlamentarias, y si éstas, por cualquier motivo, hubieran de comenzar antes de la fecha señalada por el Gobierno, es seguro que el señor Gil Robles daría por terminada su excursión antes del día proyectado.

El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, ha marchado al extranjero acompañado de su señora para dedicarse al descanso durante quince días.

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Orense

El sumario por el alijo de armas quedará terminado en la próxima semana

Ante el juez Alarcón declaró Antonio González, dueño de una armería en la calle del Carmen, acerca de una proposición que le hizo la Generalidad de comprar armas. El sumario por el alijo de armas quedará terminado en la próxima semana.

Inmediatamente se enviará a las Cortes, para que éstas deduzcan las responsabilidades y hagan las correspondientes acusaciones, que alcanzan a varios ministros del Gobierno provisional y al Gobierno que presidió Azaña.

Ha sido absuelto el "Caballero Audaz"

Ante el Tribunal de urgencia se celebró la vista de la causa contra «El Caballero Audaz», por la publicación de su libro «Juan de España». Le defendió el señor González, quien hizo un brillantísimo informe. El Tribunal lo absolvió.

—Se ha prorrogado el plazo de la matrícula de enero en todos los Centros docentes hasta el día 12.

—Esta tarde se verificó el entierro del conde de Maceda, asistiendo enorme concurrencia.

Don Alfonso y doña Victoria enviaron telegramas de pésame a la familia.

—El capitán de Húsares, don Francisco Cojlo de Portugal, ha enviado una carta a los periódicos. En ella dice que el día 14 de abril estaba de guardia en Palacio, y que todo lo dicho por el marqués de la Bóveda es absolutamente verdad, en contra de las apreciaciones que ha hecho el conde de Romanones.

PIELAS para cuellos y abrigos, en las mejores clases, extenso surtido y gran economía, las encontrará en LA MARIPOSA
Número 497

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIÁN.—Acompañado de su esposa llegó el señor Gil Robles, que esta noche marchó a Biarritz.

Parece que Gil Robles no regresará a Madrid hasta que no se haya hecho la reorganización del Gobierno y vuelvan a abrirse las Cortes.

CORDOBA.—En el pueblo de Cañera, Santiago Expósito que está loco, cogió una hoz y mató a su suegra y al vecino Francisco García que acudiera en auxilio de ella.

Hirió gravemente a la esposa de Francisco y a su propia mujer, y luego se clavó un puñal en el corazón, produciéndose una herida que le causó la muerte.

BARCELONA.—La policía se incautó de un taxi que encontró abandonado y en donde advirtió que se había instalado una pistola ametralladora.

—Esta tarde fué agredido por un desconocido el presidente de la Juventud Radical don Manuel Arellano, que resultó ileso.

SANTANDER.—Ayer llegaron a la Delegación de Hacienda, los 15 millones del gordo que han correspondido a Santander en el sorteo de Navidad.

JAEN.—El propietario don Lorenzo Vázquez, fué agredido a tiros resultando herido grave por el obrero Manuel Marco, al que había despedido por su mala conducta.

GABANES para CABALLERO y NIÑO

Confección intachable, géneros superiores, espléndidos en su corte y mano de obra, precios limitados, siendo los preferidos del que viste a la moda.

CONFECCIONES
Serafin Feijó
ORENSE
N.º 726

Reunión de la Diputación permanente de las Cortes

Se aprobó la propuesta del Gobierno para prorrogar por un mes el estado de guerra en toda España

A las ocho de la noche se reunió la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia de Casanueva.

Examinaron la propuesta del Gobierno para prorrogar un mes el estado de guerra en toda España.

Después de breve discusión se acordó por unanimidad prorrogarlo, con la única excepción del señor Horus (nacionalista vasco), que se abstuvo de votar.

A propuesta de Royo Villanova se acordó conceder la prisión atenuada al diputado socialista por Huelva, señor Tirado, que se encuentra enfermo y será trasladado a su casa para atender a su curación.

La Diputación permanente se reunirá de nuevo el día 20, para tratar del crédito de 100.000 pesetas para la región asturjana.

Royo Villanova propuso que se pidiera al Gobierno que atendiera la

censura de Prensa para la labor de crítica y de propaganda y para la libre expresión del pensamiento, porque no hay ahora los motivos que el Gobierno tuvo para establecer la censura.

NAVAJAS DE AFEITAR

CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR ORENSE

A diez puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y suave terminación

En un balcón de la Gran Vía apareció una enorme bandera monárquica y un letrero del Bloque Nacional

En las primeras horas de esta mañana, en un balcón de la Gran Vía, apareció una enorme bandera monárquica con un letrero que decía: «El Bloque Nacional salvará a España en 1935».

Numeroso público se congregó frente al edificio comentando el

hecho, hasta que varios agentes de la Policía procedieron a retirar la bandera.

—Esta tarde fué detenido Domingo García por repartir hojas de propaganda del Bloque Nacional.

En Oviedo ha sido condenado a muerte un sargento de Infantería que durante los sucesos se pasó a los rebeldes

OVIEDO.—Esta mañana se celebró el Consejo de guerra contra el sargento de Infantería, Vázquez, que se pasó a los rebeldes el 6 de Octubre.

El fiscal solicitó la pena de muerte por el delito de traición. El defensor pidió clemencia, diciendo que Vázquez es un enfermo mental, a consecuencia de una lesión que recibió en la cabeza estando en Ceuta.

El procesado declaró que participó en el movimiento por las exhortaciones de Teodomiro Menéndez, Amador Fernández y González Peña.

Dijo que el principal director del movimiento fué Peña, y que como jefe del Comité actuó Teodomiro Menéndez.

El asunto al Banco de España lo dirigió Peña, mientras Teodomiro mandaba los grupos que actuaban en la calle.

Después del asunto al Banco, Peña distribuyó el dinero.

La sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal.

—Ayer fueron libertados diez individuos de Oviedo complicados en los sucesos.

Cuando regresaban en el tren entraron con el puño en alto y dijeron que los jefes procesados estaban en libertad antes de un año.

Como dieron gritos subversivos, la Guardia civil los detuvo al llegar a Oviedo, ingresando en la cárcel.

Lerroux dice que no tiene noticias de ninguna clase, lo cual es buena señal

Lerroux, después de almorzar, salió a dar un paseo en automóvil.

A las cinco de la tarde llegó al ministerio de la Guerra, en donde recibió al exministro señor Madariaga.

A las seis marchó a casa de un oculista, en donde le practicaron la extracción de un quiste en el ojo izquierdo.

Regresó a las siete, y recibió al subsecretario de Gobernación, que fué a darle las gracias por el nombramiento.

A las ocho salió de su despacho, diciendo que no tenía noticias de ninguna clase, lo cual es buena señal.

Las conclusiones de la Asamblea de maestros católicos que ha terminado

Ha terminado la Asamblea de maestros católicos, aprobándose las siguientes conclusiones:

Que se restablezca la enseñanza religiosa.

Que se obligue a los Ayuntamientos, que aun no lo hayan hecho, a construir los edificios escolares conforme está legislado.

Que se haga efectiva la obligación de la asistencia escolar.

Que las autoridades prohiban ené-

gicamente las publicaciones pornográficas.

Que se modifique el plan de estudios del Magisterio, para que la carrera puedan seguirla los hijos de las familias modestas.

LINARES
Peluquero de Señoras
PERMANENTE 10 PESETAS
FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

Almacenes LOS CHICOS

PRESENTAN para la actual temporada el surtido más selecto para abrigos de señora en

Angoras
Mezclas
Cheviots
y **Omespunes**

Preciosas colecciones. - Colorido de actualidad.
Patrones exclusivos y precios baratísimos.

LOS CHICOS

por su organización
pueden ofrecerle calidad y precios económicos.

N.º 678

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías Urinarias
MEDICINA GENERAL
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvasanes, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
TELÉFONO, 115 ORENSE

Ungüento Sandino

Información del Magisterio

El ministro saliente, señor Villalobos, puso a la firma de S. E. el siguiente decreto:

Artículo 1.º Todas las Escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las Maternales, Direcciones de graduadas de más de catorce clases y Escuelas de régimen especial establecido por decreto, serán anunciadas a concursillo entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, con arreglo a las siguientes normas:

a) El anuncio lo harán las Secciones Administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar las vacantes los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual Escuela o de cinco si la obtuvieron por concursillo, siempre que al ser provista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que se anuncie.

b) Habrá un concursillo para cada una de las entidades de población independientes que existan en el Municipio, y el anuncio se hará el día 1 de cada mes.

c) Los concursillos serán resultados en sesión pública, a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambiar de Escuela dentro de la misma entidad de población.

En dicha sesión serán provistas las Escuelas vacantes y cuantas resultas se produzcan por virtud de la resolución del concursillo.

d) La preferencia en los concursillos se determinará por el número más bajo del Escalafón.

e) La provisión se hará el día 15 de cada mes en sesión pública, ante una Comisión formada por el director de la Escuela Normal, el inspector-jefe de Primera enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.

Art. 2.º Todas las Escuelas que queden desiertas después de celebrado el concursillo que se regula en el artículo anterior, serán anunciadas con arreglo a lo establecido en el decreto de 13 de diciembre de 1934.

Art. 3.º Las vacantes cuya provisión corresponde al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho decreto, se proveerán en los siguientes turnos:

Primero. Traslado forzoso.
Segundo. Reingreso por excedencia voluntaria.

Tercero. Consortes.
Cuarto. Traslado voluntario.

Art. 4.º Por el turno de traslado forzoso podrán obtener destino, en el orden de preferencia que se indica:

a) Los maestros cuyas Escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.

b) Los declarados incompatibles con el vecindario.

c) Los que por virtud de expediente sufran penalidad que lleve aneja la pérdida de Escuela.

En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones, y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.

Art. 5.º El Ministerio dictará las normas a que han de sujetarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

Primera. Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al del cese en la Escuela que desempeñaban o en la situación de suspensión del cargo; y

Segunda. La Escuela para que sean nombrados será de censo análogo a la que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el decreto de 20 de diciembre de 1934.

Art. 6.º El reingreso de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el de-

creto de 20 de diciembre de 1934, siendo las condiciones de preferencia la mayor antigüedad en la petición de reingreso, y, en caso de coincidencia, el mejor número en el Escalafón.

Art. 7.º El derecho de consortes será utilizado tan sólo para unirse



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.

No podrán acogerse a este derecho los que lo tengan reconocido más que una sola vez durante toda su vida profesional, entendiéndose que puede ser ejercido por cada uno de los cónyuges.

Art. 8.º Podrán obtener destino por este turno:

Primero. Los maestros consortes.
Segundo. Los maestros cónyuges

Al Batallón de Orense

Os habéis mostrado bizarramente, sufriendo al tiempo vicisitudes, por clima lleno de ingratiudes del viento y nieve tan inclemente.

Ya vuestra fama suena valiente, como fiel credo en las virtudes, como gran suma de magnitudes, que es a la Patria, amor ardiente.

Vuestro homenaje con pleitesia, es merecido y emocionante, ante la digna comportación.

Distradad pues, de esta alegría, que el pueblo os da muy aclamante, rindiendo grata dicha atención.

Matías MARTINEZ

de profesores de Normal y de inspectores de Primera enseñanza.

Tercero. Los maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, siempre que sean propietarios, con cargo y sueldo en presupuesto y con función docente, profesional, técnica o administrativa, y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halla desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho; y

Cuarto. Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio por lo menos.

Art. 9.º Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección Administrativa de la provincia el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no en ella Escuela vacante.

La Sección formará un fichero de peticiones, ordenándolas con arreglo al mejor número del Escalafón del maestro solicitante.

Art. 10. Corresponderán al turno de consortes las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:

En las Escuelas mixtas y donde haya de una a tres Escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde haya de cuatro a diez de cada sexo, la mitad (segunda de cada dos).

Donde haya de 11 a 30, un tercio (la tercera).

Donde haya de 31 a 60, un cuarto (la cuarta).

Donde haya de 61 a 100, un quinto (la quinta).

En Madrid y Barcelona, un décimo (la décima).

Art. 11. La adjudicación de las vacantes las harán el director de la Normal, el inspector-jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.

Art. 12. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias a este decreto.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto. («Gaceta» 29 diciembre).

Modista:

Enseña Corte y Confección. Método moderno y práctico.

Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

ADOLFO B. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8

N.º 4

VENTAS AL POR MAYOR F. ROMAN y SACO - Orense

ESPAÑA

España es mi patria querida, la tierra más hidalga de otros tiempos, y hoy, a principios del siglo XX, es una de las más desventuradas naciones; sin embargo, yo la amo con toda mi alma como buen español.

Amo los mares que bañan las costas de mi patria, los ríos que fertilizan su suelo, los campos que producen mi sustento y las montañas que han sido baluarte de la independencia española.

Amo y venero la memoria de los grandes hombres que ha producido España y que la han honrado con sus virtudes, con su valor o con su ciencia.

Considero a todos los españoles como hermanos, sean castellanos, catalanes, valencianos, andaluces o de cualquier otra comarca.

En cualquier lugar que me encuentre, dentro o fuera de España, yo prometo defender esa entidad augusta que no la forman los gobiernos ni los reyes, como defendería a mi madre, si la insultasen.

Prometo también contribuir con mis débiles fuerzas al desarrollo y progreso de mi amada patria; servirle en lo que pueda con la inteligencia, con el brazo y con el corazón, siendo un ciudadano activo y honrado.

Yo te veo España situada al Occidente de Europa, amurallada al Norte por los montes Pirineos que nos separan de Francia, bañada por las aguas del Mediterráneo y el Océano Atlántico, y allá en el Sur el Estrecho de Gibraltar, donde todavía ondea la bandera británica como señal de ignominia para los buenos españoles.

Yo te veo despojada de tus magníficas colonias en América y en la Océania, quedándote sólo como res-

tos de tu antiguo poderío algunos rincones en el África; consumida dentro por el cáncer de una política insensata, y menospreciada fuera por el vergonzoso atraso en que la han mantenido.

Yo soy un niño todavía; pero prometo desde los bancos de mi escuela sino imitar aquella raza de héroes que enaltecieron tu nombre en las montañas del Bruch y en los campos de Zaragoza, formar al menos en las filas de los que intenten redimirte para que marches un día a la cabeza de las naciones más adelantadas.

José Rodríguez RODRIGUEZ
Alumno del Colegio Seirol

Dr. JOSÉ MOSQUERA

BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro
CIRUJÍA - RAYOS X
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.

(ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 8
Teléfono, núm. 303

N.º 337

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Novoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general - Rayos X. - Ultravioleta. - Diatermia Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.

Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7.
Edificio Almacenes Olmedo
Teléfono clínica: Núm. 152.
Teléfono domicilio particular: número 371.

ORENSE
N.º 201

Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores. - Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros. - Cambio de oro y moneda extranjera. - Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países. - Cámara reforzada con compartimientos de alquiler. - Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

Academia Martín Mourino

DE LA POLITÉCNICA ORENSANA

Calle de Luis Espada, 27. - ORENSE

Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO

Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawski.

INTERNADO AMBOS SEXOS

N.º 318

ONDAS SONORAS

Las de las Permanentes

AMADOR

Que a millares de metros transmiten su elegancia y distinción

Señora, recolore sus cabellos con los Tintes **AMADOR** que son de los mejores del mundo.

¿Vd. sufre de los pies, trae las manos mal arregladas? Recuerde que en los Grandes Salones de Peinado **AMADOR** hay una Callista y Manicura diplomada.



Artistas lo que se dice de verdad, son los que le servirán a Vd. señora, en los Grandes Salones de Peinados

-: AMADOR :-

Paz Nóvoa, 5-2.º

Teléfono, 110

ORENSE

NOTA. Necesitamos hacer 50 Modelos de Peinados en cabellos rubios. ¿Para qué? Ya se lo diremos a Vd.



EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Rodríguez Siero, Gómez García, Méndez Cid, Rodríguez Suárez, Sánchez Marcos y Rodríguez Muñíos, se reunió días pasados la Comisión gestora de la Diputación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se autoriza al señor arquitecto para que se efectúe el arreglo de la cocina del Hospital.

Darse por enterados de un oficio del Ayuntamiento de Orense, referente al pago de la parte que le corresponde por gastos de Justicia, de arriendo de locales para la Audiencia y Juzgado de Instrucción, y que se acepte lo acordado por el señor presidente respecto a la notificación al señor presidente de la Audiencia y Juzgado de Instrucción y en cuanto se efectúe el traslado del inmueble que ocupa la Audiencia.

A propuesta del señor Gómez García se acuerda que por el señor arquitecto se habilite un local que sirva de archivo para el Juzgado de Instrucción.

Conformes con la propuesta del Negociado de Beneficencia para que se adjudique definitivamente a don Carlos Caamaño la subasta de impresión del «Boletín Oficial» y confección de Listas Electorales de la provincia para el año de 1935, por no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo reglamentario.

Dejar sobre la mesa la instancia de los médicos de guardia del Hospital provincial, solicitando aumento de sueldo.

Que pase a la Comisión de Hacienda la instancia del oficial de esta Excma. Diputación don Felipe Fernández Rogina, solicitando una gratificación por trabajos extraordinarios.

Idem a la Comisión de Beneficencia, la idem de Balbina González, en súplica de que se anuncie a subasta el suministro de ataúdes y conducción de cadáveres desde el Hospital al Cementerio.

Comisionar al señor diputado visitador para que distribuya el trabajo de mecánico y ayudante de jardinero del Hospital.

Conformes con el informe del Negociado de Gobernación a las instancias de las lavanderas del Hospital

y encargadas de la limpieza del Palacio provincial, solicitando se les confirme en propiedad en sus cargos.

Aceptar la propuesta de Intervención sobre la creación de una plaza de un funcionario de carácter especial para dicha dependencia, y comisionar a los señores presidentes y Rodríguez Suárez para que pongan las bases para proveer la plaza a medio de concurso entre el cuerpo de Interventores peritos y Profesores mercantiles.

Desestimar, por carecer de consignación, la instancia suscrita por don José Gómez García, Enólogo, en súplica de que se le conceda una subvención.

Conformes con el informe de la Dirección de Vías y Obras a la instancia del Sindicato Agrícola de Santa María de Viñoas.

Aprobar las siguientes cuentas: De don Marcial Feijó, importante 341 pesetas por dos rifles y dotación para los mismos, adquiridos para los guardas forestales del Monte Medo.

Del señor administrador del Manicomio de Conjo, importante 15.352 pesetas por estancias causadas por los dementes de esta provincia durante el mes de noviembre último.

Del señor alcalde del Ayuntamiento de Celanova, importante 220 pesetas por bagajes facilitados durante el año de 1932.

De idem importante 116 pesetas por idem durante el año de 1933.

De idem del Ayuntamiento de Villardevós, importante 39 pesetas por idem durante el 3.º y 4.º trimestre del año 1933.

De idem del Ayuntamiento de Ginzó, importante 53 pesetas desde 1.º de enero a 8 de febrero del corriente año.

Del notario don Cándido Calvo Cambón, importante 69,25 pesetas por derechos devengados en el acta de subasta de eviveres y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia para el año de 1935.

Del señor administrador de la Prisión Provincial, importante 468,32 pesetas por la comida extraordinaria servida el día de Nochebuena por orden de esta Diputación a los reclusos.

De don Mariano Blanco, importante 236,60 pesetas por el servicio telefónico facilitado a la Diputación

provincial y Hospital durante el 4.º trimestre del año actual.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 199,35 pesetas por materiales empleados para la reforma del horno crematorio.

De idem, importante 31,12 pesetas por hielo adquirido para el Hospital durante el mes actual.

De idem importante 1.267,53 pesetas por películas radiográficas adquiridas con destino a la Sección de Rayos X del Hospital.

Aprobar las siguientes, advirtiéndole al señor director que se abstenga de la adquisición de productos farmacéuticos no incluidos en la relación que oportunamente les fué remitida:

Del señor Administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 25,81 pesetas por tres tubos Dermotubín, adquiridos con destino al Hospital.

De idem importante 174,77 pesetas por Neosalvarsan, adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 389,62 pesetas por Orosanil y Sanocel, adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 101,20 pesetas por ampollas de Trepoquino, adquiridas con destino a la idem.

De idem importante 145,22 pesetas por carquejas adquiridas con destino al Hospital.

De idem importante 122,25 pesetas por Catgut adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De don Luis Nóvoa, importante 200 pesetas por dos contadores de agua colocados en el Hospital provincial.

De idem importante 22 pesetas por arreglo de varios tubos de agua del canal.

De idem importante 13 pesetas por arreglo y colocación de un grifo para en las habitaciones del Excmo. Señor Gobernador civil.

De idem importante 183,50 pesetas por varias reparaciones efectuadas en las habitaciones del idem.

De don Vicente Rodríguez, importante 461,10 pesetas por trabajos realizados en el Hospital de las Mercedes para habilitar un local destinado a Cárcel de mujeres.

De idem importante 549,34 pesetas por idem en la clase de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

Idem la liquidación de las obras de ampliación y reforma de la Escuela de Artes y Oficios, importante 1.462,64 pesetas.

Idem la idem de las obras com-

plementarias realizadas en la planta baja del ex Hospital de las Mercedes, para instalar el Museo provincial, importante 1.044,86 pesetas.

Idem la nómina del señor ingeniero-jefe de Obras Públicas de la provincia, importante 300 pesetas por la inspección de caminos vecinales correspondiente al mes de noviembre pasado.

Idem la idem del señor ingeniero encargado de la repoblación forestal importante 443,70 pesetas por gastos ocasionados en el parque del Hospital provincial.

Idem la idem de cédulas remitidas por el Ayuntamiento de San Juan de Río, correspondientes a 1930.

Conformes con el informe del Negociado de Beneficencia a la cuenta de Bagajes remitida por el Ayuntamiento de Trives correspondiente a 1933.

Idem con los expedientes en solicitud de subvención como madres lactantes suscritos por varias interesadas.

Nombrar oficiales segundos del Negociado de Gobernación, con carácter interino en las dos vacantes producidas, a don Juan José Domínguez y don Carlos Cisneros.

Designar a los señores Gómez García, don Alvaro Rodríguez y don Augusto Sánchez para que asistan a los actos que se celebrarán en la Coruña al gobernador de aquella provincia don Emilio Nóvoa.

Se da cuenta de un oficio del señor administrador de Correos, comunicando que se suspenderá el servicio de Correos entre Orense y Parada del Sil, por el mal estado de la carretera, y se acuerda que por el señor ingeniero se proceda con urgencia a la reparación de la misma.

Conformes con el informe del diputado don Alvaro Rodríguez, a la solicitud de don José Taboada sobre la provisión de la plaza de oficial mayor.

Idem con la propuesta de don Alvaro Rodríguez, para que se provean reglamentariamente las plazas que se hallan ocupadas por interinos, pero dadas las deficiencias que se han observado en el Reglamento de régimen interior, se acuerda asimismo proceder a su reforma a la mayor brevedad posible.

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE) Teléfono 141

Aviso a mis suministradores de apeas para minas, que suspendan el envío, hasta nueva orden, y en lo sucesivo preparen apeas de 6, 7 y 8 pulgadas, que son las que más se necesitan.

Se vende madera de todas clases, en bruto y machiembada. N.º 76

FOTO VILLAR FOTOS CINE Frente a Correos

¡Atención!

Para comer o dormir bien y barato en

“EL PAIS” Progreso, 85-dpto.

bajos en donde estuvo la clínica del Dr. Guitián

SE HACEN CALLOS TODOS LOS DIAS N.º 1500

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURROS «CHARLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Advertisement for Gran Tintorería España featuring an image of a building and text describing dyeing services.

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1868 TRANSPORTES Y ADUANAL VIGO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Manolita Vázquez Iglesias, culta maestra nacional de Esculpeira (Mezquita) con el competente empleado de la Eléctrica de Orense don Bernardo Ruas de Prado.

Actuaron de padrinos doña Mercedes Ramos de Temes y su hijo José Luis, en representación de su padre don Bernardino Temes.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el sub-licial de Infantería don Antonio Ramos, el maestro nacional don Antonio I. Acevedo y don Julio Carballo; y por parte del novio, el encargado del personal de la Eléctrica don Carlos Hentchel y el cajero de la misma don Senén Murias Cantón.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se dirigieron a casa del padre de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch servido por sus hermanas Isabel, Pepita y Maruja.

El elemento femenino lo componían, Sra. de Ruas (don Julio), señora de Ramos (don Antonio), viuda de Tesouro, Sra. de Vázquez (don Victorino), Sra. de Pulido (don Angel), Sra. de Pulido (don Francisco) y las señoritas de Paradela Angelita y Rocío, Remeditos y Elvirita Vázquez, Marosa Temes, María Elena Ramos, Aurita I. Acevedo, Mercedes Otero y María de los Angeles Vázquez.

Entre los jóvenes figuraban Andrés Vázquez, Fernando Ramos, Aurelio Tesouro, J. Manuel Vilarchao, Fausto Rodríguez, Antonio Iglesias, Manuel Paradela, José Bayón, Rafael Vázquez, Manolo Vázquez y los señores don Julio Carballo, don José Domarco, don Angel Pulido, don José Vázquez, don Andrés Vázquez y don Aquilino Estévez.

Los novios salieron a recorrer varias ciudades gallegas, y les deseamos eterna luna de miel.

Guardias de Asalto

Nueva convocatoria. Número limitado de vacantes.

Presentación documentos hasta el 31 del actual.

Carabineros

Publicada disposición de ingreso. Edad 21 a 30 años.

Guardia civil

Solicitudes para ingreso dicho Instituto.

Preparación documentos e informes: Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso, 36 (estanco) ORENSE

Número 735

Nuestras Asociaciones católicas

Los Antiguos Alumnos Salesianos

Días atrás comunicamos a nuestros lectores desde estas columnas, que la ampliación del Centro de Antiguos Alumnos Salesianos tocaba a su fin. Hoy, desde estas mismas columnas comunicamos a nuestros lectores que nuestro querido Centro se halla terminado. Entonces pedíamos la eficaz ayuda de las amables generosas de la bella ciudad de las Burgas. Hoy de nuevo pedimos esa ayuda para poder ir amueblando y decorando nuestro Centro; Centro que es como el invernadero de nuestras plantas de Juventudes católicas que un día han de ser trasplantadas al huerto de la sociedad para hermosarlo con su fronda de virtud corpulentos troncos de saber y cristiana caballería. Y hemos de tener en cuenta que son nuestros jóvenes los que acuden a dicho Centro; los jóvenes de nuestra misma ciudad; nuestros propios hijos. Cooperar a su perfecta y cristiana educación no sólo es una obra de caridad que enaltece, sino también un acto de virtud y patriotismo que el Divino Hacedor sabrá recompensarlo con premio multiplicado.

Ya saben nuestros insignes bienhechores del Centro, que sus nombres quedarán grabados con caracteres indelebles en los corazones de los Antiguos Alumnos Salesianos, y que la flor de la gratitud sin oera jamás dejará de exhalar su fragancia. Ya en las líneas de nuestro pasado artículo citábamos a nuestro primer bienhechor don Victorino Rumbao. Hoy no queremos terminarlo sin rendir nuestra cordial gratitud a los nuevos bienhechores don Ignacio Tabarés y don Juan Lorenzo que, como don Victorino, han contribuido generosamente con su granito de arena al desarrollo de nuestro Centro.

Reciban estos y los otros dos generosos donantes, cuyos nombres quieren que permanezcan ocultos, la eterna y cordial gratitud de todos los socios del Centro San Juan Bosco.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

VILLAR FOTO

FOTO VILLAR

FRENTE A CORREOS

SEMILLAS

Hortalizas, Forrajes, Flores y Bulbos

Hortalizas de todas las clases. Forrajes, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.

Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Liliun, Ixia, Amaryllis, Belladona, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.

Arboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas



Jacintos dobles de Holanda

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA. Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.000 N.º 62

Anuncios Económicos

Ventas

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y tabradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrajo, abogado, Progreso, 46. Número 1.393

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad. N.º 650

Varios

BUEN NEGOCIO. — Lo hará quien tome en traspaso una acreditada tienda de ultramarinos situada en lugar céntrico de esta capital. Para informes: «Agencia de Negocios La Actividad», Progreso 36 N.º 724

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

LOCION RONIER. Lo mejor y

único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio. 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente precio: \$,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exjallo para lavar la cabeza Precio 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 307

SE HA EXTRAVIADO perro-lobbo de cinco meses, castaño, con manchas negras, atende por «Argua». Quien lo entregue en Hotel Bilibaina, se le gratificará. Número 1.510

Alquileres

SE ALQUILAN unos bajos para almacén o garage en la calle del Progreso, número 11 y se venden dos casas en la misma calle 13 y 15 como solares. Darán razón, Paz 25, 1.º N.º 1195

Lea V. GALICIA

el de mayor circulación

En Bilbao terminaron las reuniones de la Federación de trabajadores vascos

Bilbao. — Han terminado las reuniones de la Federación de trabajadores vascos, con asistencia de unos cincuenta delegados de las Provincias Vascongadas y Navarra.

El objeto de este Congreso era tratar de la asistencia de una delegación de solidaridad a la Conferencia siderometalúrgica convocada para el día 15 en Madrid.

Las discrepancias entre los reunidos han sido grandes: se provocaron extensísimas discusiones, al cabo de las cuales no se llegó a ningún acuerdo, pues mientras los vizcaínos, más numerosos, opinaban que debía enviarse la delegación, en cambio

los guipuzcoanos y alaveses parecían sostener un criterio contrario.

En vista de estas discrepancias el presidente propuso una fórmula para celebrar una nueva y última reunión el domingo próximo.

El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas que no está dispuesto a autorizar nuevas reuniones porque ha llegado a su conocimiento que, tanto en las reuniones de la Federación como en las parciales celebradas en los distintos pueblos de Vizcaya se han tratado asuntos políticos que nada tienen que ver con la cuestión social que se debate.

Martínez Barrio a Sevilla para reorganizar Unión Republicana

El señor Martínez Barrio que ha marchado a Sevilla, se dedicará principalmente, durante los días que permanezca en Andalucía, a una labor reorganizadora de las fuerzas de Unión Republicana, en Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva.

En Sevilla habrá de designarse el organismo provincial que dirija el partido, pues reciente-

mente se ha producido el cese del señor González Sicilia en la presidencia del Comité y se hace precisa la designación de las personas que hayan de continuar los trabajos iniciados.

También en las provincias citadas el señor Martínez Barrio se propone activar la reorganización de su partido.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que la tranquilidad es completa.

Todos los gobernadores le comunican que no hay novedad. Esto significa que la labor realizada por el Gobierno permite confiar en la tranquilidad y la paz entre los ciudadanos.

Estoy convencido—agregó—de que en España no se quiere más que trabajo.

Se le preguntó si ese optimismo es infundido por los discursos pronunciados por Alcalá Zamora en estos últimos Consejos, y contestó que el propósito del Gobierno es hacerlos públicos, aunque sea en una referencia, porque esos discursos constituyen piezas jurídicas que han maravillado al Gobierno, porque el Presidente de la República ha expuesto su criterio sobre las conveniencias y los inconvenientes de la reforma constitucional.

El ministro terminó diciendo que el Consejo de guerra de Oviedo

contra el sargento Vázquez dictó sentencia condenándolo a muerte y a una indemnización de 50 millones de pesetas.

La sentencia se dictó por unanimidad.

De Provincias

SANTIAGO.—En un pueblo próximo a esta ciudad penetraron tres pistoleros en una ferretería, propiedad de Constantino Villaverde, exigiéndole el dinero.

Como el Constantino se negara, le hicieron varios disparos, hiriéndole gravísimo.

Conducido al Hospital, falleció.

CASTELLON.—Ha salido para Madrid el presidente del Tribunal de garantías señor Gasset.

ALICANTE.—Ayer llegó a la Audiencia el procurador de los Tribunales don Victoriano Castele para asistir a la vista de una causa.

Repentinamente se sintió enfermo, y lo llevaron al despacho del presidente de la Audiencia, en donde no tardó en fallecer.

Una suscripción

El aguinaldo de los niños pobres

El Patronato de los Comedores de Caridad ha tenido una loable iniciativa al abrir una suscripción para recaudar dinero y especies destinados al aguinaldo de los niños pobres en la próxima fiesta de Reyes.

A tal objeto quedó abierta la suscripción en el Gobierno civil habiéndola encabezado la señora marquesa de Atalaya Bermeja con 25 pesetas, y la Comandancia militar, con 100.

Prometieron contribuir con especies los propietarios de ultramarinos, hoteles y confiterías, accediendo a la invitación que previamente se les había hecho.

Dicha suscripción solo permanecerá abierta hoy y mañana, por lo cual el generoso pueblo orensano, habrá de apresurarse a hacer efectivos sus donativos, al fin de que los niños menesterosos no echen de menos esta festividad que tiene honrados recuerdos en todos los hogares.

CUOTAS

Ropas y equipos completos para todos los Cuerpos, a base de artículos de primera calidad y con la mayor economía.

Comercio de SERAFIN FEIJÓO

ORENSE
Selecta Pañería de Béjar. Lo mejor para Trajes, Uniformes y Abrigos

N.º 727

Lea V. GALICIA

Miguel Valcarce Albizu
MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias

CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7

Avenida de Pontevedra (antes Pereira), 17, 1.º, Tel. 274.

ORENSE

N.º 749

Azaña sorprendido por unas declaraciones de Barcia

BARCELONA.—El señor Azaña se mostraba hoy sorprendido de unas declaraciones que se atribuyen al señor Barcia, y que los periódicos han publicado esta mañana.

En ellas se dice que el señor Azaña asistirá al Parlamento, y en una de las primeras sesiones pronunciará un discurso, en el que explicará ampliamente su actitud; que piensa modificar la constitución del partido que dirige y que se propone publicar un libro sobre el movimiento revolucionario.

El señor Barcia—nos ha dicho el señor Azaña—es un hombre de gran discreción y de una seriedad reconocida por cuantos le tratan, y, por tanto, no pudo haber dicho nada de lo que le atribuye un periodista, porque no pienso asistir al Parlamento ni tengo por qué modificar la constitución de mi partido.

—El señor Barcia—nos ha dicho el señor Azaña—es un hombre de gran discreción y de una seriedad reconocida por cuantos le tratan, y, por tanto, no pudo haber dicho nada de lo que le atribuye un periodista, porque no pienso asistir al Parlamento ni tengo por qué modificar la constitución de mi partido.

Estufas para Carbón, Leña, Serrín y Gasolina

Últimos modelos: Braseros de latón

Andrés Perille

Ferretería Orense

N.º 751

EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS

ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO

Garantizo de buen funcionamiento.—Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas a armas Surtido completo en CARICHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.

ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO

LUIS ESPADA, 13



N.º 711

Más información del Magisterio

Al señor presidente del Consejo local de Bande, se le remite el título de maestro propietario de las escuelas de Bande número 1 y número 2 a favor de los cursillistas don Antonio Ramos Martínez y don Juan Estévez García.

Al mismo el de Santa Comba a favor de don Arturo Manso Ortiz y el de Bande a nombre de doña Benita Eozón, a los efectos de entrega a los interesados y toma de posesión de los cargos indicados.

Al de Carballada de Valdeorras, se extiende a favor de doña Dolores Piernas López para la escuela de Soutadoiro.

Al de Vega, para Espiño, a nombre de doña María del Rosario Real López y al de Quintela de Leirado el de Jacobanes, para doña Nieves Farosa Alonso.

Al jefe de la sección de Avila, se envía la instancia que remitió don Antonio Pérez Matilla; y al presidente del Consejo local de Carballino la que presentó doña María Pérez Alemparte.

Se interesa del Consejo local de Lobios, que con urgencia ordene se hagan las obras necesarias en el local que se destina a casa-escuela y vivienda de la maestra de la escuela de Grou, para que pue-

nal de Marmontelos en Viana, don Antonio Rodríguez Francisco.

Ha sido resuelta la reclamación presentada por la cursillista señorita Victoria Amor Outeiriño, en sentido favorable, nombrándola maestra de la escuela de niñas de Ribeira, en Coles.

Como resultado de esta resolución, se nombra a la también reclamante señorita María Docampo Pousa, para la de Arnado, en Vilamarín, que desempeñaba la señorita Amor.

En cambio se desestiman las formuladas por los señores don Vicente Iglesias, José Santos, Secundino Lama, Celso Gómez y Alicia Estévez.

Nos dicen que ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela recientemente creada en Ribadavia, para párvulos, la señora doña Justa Fernández Lorenzo.

Lo que no sabemos, ni por asomo, en virtud de que derecho se nombra, fuera de concurso, a una maestra en activo. Las interesadas en dicha provisión nos darán datos, para evitar así interpretaciones poco favorables a dicho nombramiento y dejar las cosas en su respectivo lugar.

SE TRASLADÓ TINTORERIA ALEMANA

a la calle de Reza, número 13, bajo, donde recibe sus encargos, que cumplimentará con esmero y prontitud, que es la norma de su nuevo propietario Gerardo Conde

TINTORERIA ALEMANA

Reza, 13, Orense

N.º 689

El invierno

nos empuja al calor del hogar.

Haga el suyo confortable comprando sus

MUEBLES

en el BAZAR

OUTEIRIÑO

el de mayores existencias de Galicia

N.º 722

Opositores:

Clases de Mecanografía

Con máquinas completamente nuevas. Precios módicos.

Informes: Luis Espada, 23-pral.

Se hacen trabajos mecanográficos, programas, copias etc.

N.º 1501

FERNANDO MELEIRO

ABOGADO

FERMIN GALÁN, 3

(Antes Vicente Pérez)

LANAS lavables, nacionales y extranjeras, las vende a precios de fábrica «LA MARIPOSA».

Número 497

DELOJES

de todos precios y para todos los usos. Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.

CAJA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE

Celanova - Orense

Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

Salidas

De Orense 8 tarde

De Celanova para Verín 1 tarde

REGRESO

De Verín 5,10 mañana

De Celanova 5,27

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Novos (Carayón)

Celanova: Calle Emilia P. Bazán

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933

BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2,00 anual	Libretas a tres meses	3,00 1º anual
Libretas de Caja de Ahorros	3'50 1º »	» a seis meses	3,60 » »
		» a un año	4,00 » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERIN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

SOCIEDAD SUCEOS Desde Los Peares

En Sarria (Lugo), ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Conchita Torrón Caloto, hija del propietario y acreditado industrial don Manuel, para el joven orensano y culto maestro de Santa María de Villar de Sarria, don Manuel Martín Paula.

Hizo la petición el tío del novio nuestro particular amigo don Angel Martín Mouñín, director-propietario de la Academia de su nombre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la toda quedó concertada para el próximo mes de febrero.

Para celebrar tan fausto suceso, en casa de la novia tuvo lugar una animada fiesta de carácter íntimo.

Vaya nuestra felicitación por adelantado a los futuros cónyuges y a sus apreciables familias.

Hemos saludado a nuestros queridos amigos don Eloy Vidal, de Maceda, y don Finamor Guede Fernández, de Pluça.

De regreso de su viaje de novios hemos saludado al prestigioso médico de niños y querido amigo nuestro, doctor Arenal Herrera, en compañía de su bella esposa.

Sean bienvenidos y reciban nuestra más cordial enhorabuena.

COMPRANDO EN «CASA DE LA NOVIA», AHORRA-REIS DINERO LENCERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA

Verín

UNA BUENA PROPAGANDA

Anteayer, día dos del corriente, la casa «RENAULT» hizo en esta provincia una demostración de su tipo de aceites pesados que desde hace unos días viene exponiendo en Orense.

Hizo con él el servicio Orense Verín que tiene el exclusivista señor Perille y en Verín hemos podido admirar el alarde de técnica que la casa «RENAULT» supo imprimir a este modelo, que será, indudablemente el coche de servicio de mañana.

Los viajeros que hicieron en él el recorrido, salieron satisfactoriamente impresionados, y nosotros que con gusto nos contamos entre ellos, no podemos por menos de felicitar al representante de esta acreditada marca en Orense, nuestro apreciable amigo don Justiniano R. Bouzo.

Liceo Recreo Orensano

En junta general celebrada por esta Sociedad el día 30 de diciembre próximo pasado, a propuesta del socio don Alfonso Carballo, acordó la admisión de socios eventuales transitorios y accidentales durante el presente mes, sin el pago de cuota de entrada correspondiente.

UN HOMICIDIO

En el pueblo de Villaderrey y en la casa del vecino del mismo José Porto Cota, se cometió anteayer un homicidio, en la persona de Manuel Dacal Justo, de 23 años, jornalero y vecino del municipio de Trasmiras.

El Manuel Dacal, por indicación del Porto, fué a casa de este, que es vendedor de patatas, con objeto de que le pagara una deuda de 19 pesetas, que ya habían acordado hacerlo en patatas y centeno.

Al llegar el Dacal a dicha casa y sin mediar palabra alguna, según se deja ver en el parte de la Guardia civil, José Porto hizo dos disparos de escopeta contra Manuel, dejándolo tendido en el suelo y sin vida.

El agresor se dio a la fuga, internándose en Portugal.

CIERRE A DESHORA

La Guardia civil de Maside denunció a varios establecimientos de bebidas de aquella villa, por infringir un bando de la alcaldía que regula el cierre de los establecimientos.

POR HURTO

En Petín fué detenido por la Guardia civil el vecino Luis Castro Fernández, de 22 años, autor confeso de hurto de 80 pesetas a Javiara García Nieves.

UN DETENIDO

Lo fué en el pueblo de Trases, trada, Emilio Barazal Nieves, de 24 años, presunto autor del robo de 300 pesetas a Manuel Prieto de 43 años.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por hallarse reclamado por el Juzgado de Ginzó, fué detenido por la Guardia civil de Laza el vecino de Santiago de Rubiás, Manuel Santos García, de 37 años.

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA

SANTO DOMINGO, 26

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frensectomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

N.º 13

LA VELADA TEATRAL

Como habíamos anunciado, el pasado día 31 y en el Café-Bar «Savoy», cedido desinteresadamente por su propietario don Emilio Gómez Masid y con un lleno imponente, se celebró una gran velada teatral a beneficio de la Mutualidad Escolar, sujeta al siguiente programa:

1.º Presentación por don Federico Ayago Macías de la niña Josefina Varela, haciendo presente al público las dotes artísticas que en ella había apreciado y la que el día 5 hará las delicias del público en la velada que este día se celebrará y cuyo programa daremos a conocer en la reseña próxima.

2.º La comedia en un acto «La revoltosa» en la que tomaron parte las niñas Olguita Rubio Suárez, Eladia González López, Conchita Nóvoa y Consuelo Quintela, que fueron calurosamente aplaudidas.

3.º La también comedia en un acto y en verso, titulada «Se necesita criada», en la que demostraron sus grandes aptitudes artísticas las señoritas Beatriz Ayago Sevilla, Nieves Moreiras Nóvoa, Rosita González Iglesias, Celita Fernández Soto, Paquita Rubio Suárez, María Luisa Brizuela Vázquez, Maruja González, López, Olguita Rubio y Marujita Jácome Gómez, siendo premiada su labor con grandes aplausos.

Y por último, el sainete en gallego y en prosa original del gran escritor Xavier Prado (Lameiro), titulada «Almas sinxelas» por los jóvenes, Nieves Moreiras Nóvoa, Paquita Rubio Suárez, Camilo Rodríguez Rívada, Eloy Gómez Masid, Félix Rubio Suárez y Emilio Mosquera Fernández, los cuales tuvieron necesidad varias veces de dejar que el público les aclamase, para proseguir sus respectivos papeles, dando premio a su admirable labor, con una grandiosa ovación.

A continuación y con una gramola y un potente altavoz, el que ya durante los entreactos deleitó al numeroso público con agradable música, se celebró un animadísimo baile, donde el elemento juvenil se divirtió hasta llegar al cansancio.

Felicidades a la culta profesora de esta localidad, doña Antonia Fernández de Requejo, quien no reparando en las molestias que esto supone supo organizar este benéfico festival.

Felicitemos también al digno jefe de nuestra estación ferroviaria, don Federico Ayago Macías, quien puso de relieve sus excelentes cualidades artísticas como director de escena.

También hacemos constar que esta velada ha sido el preludio de las

muchas, que el cuadro artístico que dirige el señor Ayago, pretende celebrar.

DE SOCIEDAD

Encuéntrese en ésta, la bella y gentil señorita viguesa, Teresa Moreiras, pasando unos días con sus tíos los señores de Moreiras-Nóvoa.

—Acompañando a su hermano, el comerciante de esta localidad, don Manuel González Pereira, en el día de su fiesta onomástica, y siguientes, hemos tenido el gusto de saludar a don Constantino y don Antonio, vecinos de Barbeitos, Toubes, (La Peroja).

—Estuvieron el pasado día primero en ésta, don Arturo Quiroga Cejo, empleado de la Tabacalera de Orense y su hermano don Benigno, viajante, del Puente Mayor (Orense). —Regresó de Orense, doña María Masid, de Gómez Ramos, después de pasar el día primero de año con su hijo don Manuel Gómez Masid, culto secretario del Ayuntamiento de Ramuín.

BODA

El próximo día 6, y en la capilla del Sagrado Corazón, de La Granja, contraerán matrimonio, la bella y distinguida señorita, Celita López Rodríguez, hija del industrial y propietario de esta localidad, don Bautista López Pardo, con el industrial recientemente establecido en Orense, don Miguel López Rodríguez.

Benedicirá la unión, el virtuoso párroco de La Peroja, don Arturo Sánchez Caride.

Vaya por adelantada nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

OTRA VELADA TEATRAL

El próximo día 5 y a las nueve de la noche, se celebrará en el Café-Bar «Savoy» y a beneficio de la Mutualidad Escolar la segunda de las veladas teatrales que llevarán a escena, el cuadro artístico que dirige el señor Ayago.

Programa

1.º El juguete cómico dramático en un acto, titulado «Mi muñeca» en el que tomarán parte las jóvenes Nieves Moreiras Nóvoa (doña Luz) Josefina Varela, Magdalena; María Luisa Brizuela, M.ª Luisa; María Moreiras, Rita; Marujita Jácome, En carnación; Celita Fernández Goto, marquesa; y Alicia Mosquera Fernández, hija de la marquesa.

2.º La comedia en un acto, «¡Tres

Necrología

En su casa de Maceda falleció en el día de ayer la respetable señora doña Agustina Bobillo Bazal, dama de acrisoladas virtudes y acreditadas bondades que durante su vida pareció no tener más misión que practicar la caridad y el consuelo a cuantos a ella acudían en demanda de socorros con que aliviar su situación.

Su edad avanzada hacia gozar del respeto de todos sus convecinos, y al conocerse la triste nueva de su fallecimiento, a todos los labios acudieron frases de grata recordación para la señora ejemplar que solo supo despertar simpatía y admiración.

Con tal motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia, y de modo especial a sus sobrinos don Matías Bobillo y don Cándido Bobillo Álvarez, queridos amigos nuestros.

Mañana hace dos años que bajó al sepulcro el que fué distinguido jefe del Negociado de 2.ª clase de Obras Públicas de esta ciudad, don Alberto Blanco Iglesias.

A pesar del tiempo transcurrido, todavía vive en la mente de todos cuantos le conocieron y supieron apreciar, la bondad de su corazón.

Afable y caballeroso, no había quien se acercase a él en demanda de algún favor, que no fuera bien recibido. Por este don natural, era sumamente apreciado y querido en todos los medios sociales.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán las misas de ocho a nueve de la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. Catedral, mañana y pasado, y asimismo las que tengan lugar a la misma hora los días 7 y 8, en Santa Eufemia del Centro.

En el segundo aniversario de la muerte de aquel gran orense, que se llamó don Alberto Blanco, enviamos a su apreciable familia, y en especial a su señora viuda doña Josefa Rodríguez, y a sus hijos doña Marina y don José, culto funcionario del excelentísimo Ayuntamiento, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Hoy, día 4, cúmplase el duodécimo aniversario del fallecimiento de la bondadosa y respetable señora doña Constantina Rodríguez Durán, madre de nuestro querido amigo y convecino el conocido agente comercial don Emilio Nieto Rodríguez. Era la finada persona de arraigadas creencias religiosas, que supo hacer el bien en pro de los necesitados. Por su carácter franco y servicial se había granjeado el aprecio y consideración de todos.

Los que tuvimos la dicha de conocerla, sabemos las recias virtudes que adornaban a la extinta.

A pesar del tiempo transcurrido vive todavía en nosotros el recuerdo de aquella dama ejemplar y buena que se fué de nuestro lado para siempre.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a su distinguida familia, a sus hijos don Emilio, don Eladio y doña Filomena; nietos don Andrés y don Luis, nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld.
Graduación de la vista
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
Progreso, 85-pral.-ORENSE

N.º 37

CULTOS

EN SANTA EUFEMIA

El día 5, primer sábado de mes habrá los cultos acostumbrados al Purísimo Corazón de María.

La misa de comunión será a las ocho, aplicada por los socios vivos y difuntos y por la tarde el ejercicio será a la hora del santo rosario.

El domingo a la misma hora, se expondrá Su Divina Majestad.

Se ruega a todos los socios y archicofrades del Corazón de María asistan a estos cultos, en especial a la santa comunión.

El domingo, después del ejercicio el señor abad impondrá el escapulario a los asociados que no lo tienen impuesto y tienen solicitud que se le imponga.

Nurcio García Hermida

MÉDICO-OCULISTA
Ex alumno de los profesores Lagrauge, y Telieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Graduación exacta de la vista. Enfermedades y Operaciones. Consulta de diez a una de cuatro a siete.

Progreso, 54, 1.º, Orense.

N.º 142

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frete a Correas

¡Admiración!

producen nuestros abrigos.

Su corte esmerado, su confección elegante, su colorido moderno, le dan un rango que solamente



FABRICA DE CONFECCIONES

Severo Fernández

puede ofrecer a tan bajo precio.

VISÍTENOS

Barrera, 2 y 4 - ORENSE

GRANDES REFORMAS

las realizarán en su establecimiento los acreditados

ALMACENES de SANTA EUFEMIA

y mientras éstas continúen, hacemos

GRANDES DESCUENTOS

para compensar las molestias de nuestros clientes.

N.º 677

¡Sensacional!

CALZADO de ocasión lo encontrará en los GRANDES ALMACENES

El Modelo

Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

N.º 698

Número 687